IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Minuta 02/06

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En la Ciudad de México, siendo las 13 horas 30 minutos del día 8 de febrero de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se contó con la asistencia de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Néstor Vargas Solano, Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, así como de los representantes de los partidos políticos: Partido Acción Nacional (C. Héctor Ramos Rojas), Partido Revolucionario Institucional (C. Juan Manuel Vicario Rosas), Partido del Trabajo (C. Carlos Coronado Ortiz), Convergencia (C. Martha Fernanda Pitalúa Domínguez), Partido Nueva Alianza (C. Itzel Gómez Carrillo) y Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (C. Ana Karina Solano Gómez); del Lic. José Luis Barajas Martínez, encargado de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Secretario de la Comisión.

Verificado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, párrafos quinto y sexto del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes, el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta 01/06, de la Primera Sesión Ordinaria.

2. Reporte sobre el proceso de selección de Supervisores e Instructores que participarán en el Programa de Capacitación Electoral 2006.

3. Propuesta de evento para llevar a cabo el sorteo del mes base, a partir del cual se realizará la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

4. Informe ejecutivo sobre la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el Comité Organizador del 1er. Parlamento Infantil.

5. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta 01/06, de la Primera Sesión Ordinaria.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el proyecto de Minuta; el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano manifestó tener algunas precisiones de forma que fueron entregadas al Secretario para su incorporación.

No existiendo más observaciones, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 014-02-06.- Se aprueba por unanimidad, la Minuta 01/06, de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Néstor Vargas Solano.

Previo al desahogo del siguiente punto, la Presidenta de la Comisión hizo constar la asistencia del representante del Partido Verde Ecologista de México (C. Eduardo Beltrán Barrera).

2. Reporte sobre el proceso de selección de supervisores e instructores que participarán en el Programa de Capacitación Electoral 2006.

Con respecto a este punto, el Lic. José Luis Barajas, encargado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), realizó una breve presentación del documento; el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, hizo algunas reflexiones sobre el número tan alto de aspirantes que había acreditado la etapa de conocimientos y pidió revisar el modelo de examen aplicado a fin de reducir el nivel de subjetividad para la selección de aspirantes.

Por su parte, el representante del Partido Revolucionario Institucional, coincidió con los comentarios expresados por el Consejero Néstor Vargas, y solicitó que se señalara la forma en que serán distribuidos el total de supervisores e instructores en cada Distrito electoral.

El Lic. José Luis Barajas, realizó las aclaraciones correspondientes y señaló que una vez concluida la etapa de entrevista sería elaborado un reporte estadístico por Distrito, mismo que se enviaría a los integrantes de la Comisión y a los

representantes de los partidos políticos, para que conozcan el número total de aspirantes acreditados.

Realizados los comentarios, los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 015-02-06.- La Comisión da por recibido el reporte de avance del proceso de selección de Supervisores e Instructores que participarán en el Programa de Capacitación Electoral 2006.

3. Propuesta de evento para llevar a cabo el sorteo del mes base, a partir del cual se realizará la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

Con relación a este punto, la Presidenta de la Comisión realizó algunas precisiones al documento presentado por la DECEyEC, y comentó que derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprobaron los "Mecanismos aleatorios para la selección de los ciudadanos que participarán en la integración de Mesas Directivas de Casilla", la Comisión deberá realizar el sorteo del mes base; en este sentido, propuso que el evento se lleve a cabo en el marco de los trabajos de una sesión extraordinaria, que sería convocada para el miércoles 15 de febrero del año en curso.

Estando de acuerdo con la propuesta los Consejeros Electorales emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 016-02-06.- Se aprueba por unanimidad de votos, con las precisiones realizadas por la Presidenta de la Comisión, emitir su opinión favorable sobre la propuesta de evento presentada por la DECEyEC, para llevar a cabo el sorteo del mes base a partir del cual se realizará la selección aleatoria de ciudadanos que participarán en la integración de las Mesas Directivas de Casilla.

4. Informe ejecutivo sobre la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el Comité Organizador del 1er. Parlamento Infantil.

La Presidenta de la Comisión presentó el informe de la participación del Instituto en el Comité Organizador del 1er. Parlamento Infantil y aclaró que se trataba de una actividad que había sido iniciada por la anterior Presidenta de la Comisión. Asimismo, comentó que la participación consiste en apoyar en la difusión del evento y la recepción de los trabajos presentados a través de la DECEYEC y las Direcciones Distritales, así como facilitar el intercambio y participación de los niños

de manera didáctica y pedagógica con el grupo de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI). Precisó que los folletos y materiales son producidos por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como instancia coordinadora del evento.

Realizados los comentarios los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC 017-02-06.- La Comisión se da por enterada del Informe Ejecutivo sobre la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el Comité Organizador del 1er. Parlamento Infantil.

5. Asuntos Generales.

5.1. Contenidos del Díptico dirigido a ciudadanos seleccionados aleatoriamente para la integración de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral local del 2 de julio de 2006.

El Lic. José Luis Barajas, encargado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, presentó la propuesta de distribución de los contenidos del "Díptico dirigido a ciudadanos seleccionados aleatoriamente para la integración de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral local del 2 de julio de 2006", la cual contiene las observaciones y comentarios que de manera directa remitieron los integrantes de la Comisión, así como los expresados por los representantes de los partidos políticos.

En virtud de que fueron atendidas las observaciones realizadas a la propuesta de contenidos, los Consejeros Electorales determinaron solicitar al encargado de la Dirección Ejecutiva, realizar el diseño gráfico del díptico, con la consideración de que sea distribuido de manera directa a los integrantes de la Comisión y a los representantes de los partidos políticos.

5.2. Presentación del diseño de los materiales de apoyo que utilizarán los Instructores para el trabajo de campo.

El Lic. José Luis Barajas, presentó los diseños de materiales y precisó que si bien no existe una disposición para que la Dirección Ejecutiva los someta a la consideración de la Comisión, consideraba conveniente recibir su opinión en virtud de que los materiales (gorras, playeras, mochilas e impermeables), son los que portarán los Instructores durante todo el proceso de capacitación de los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla.

Al respecto, los integrantes de la Comisión realizaron algunas recomendaciones sobre la gama de colores con el fin de homologar la imagen institucional del

Proceso Electoral 2006 entre los materiales de la DECEYEC y la DEOYGE, y convinieron por unanimidad, hacer una atenta solicitud al Secretario Ejecutivo para que en su oportunidad, la Comisión conozca las características de los materiales a efecto de emitir una opinión sobre la calidad y el uso de colores en los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 14 horas 40 minutos del día 8 de febrero, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
PRESIDENTA

MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN